

RECIBIDO

Oct 19 4 25 PM '90

Guayaquil, Septiembre 26 de 1990

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 5907-76

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EMPACADORA ECUATORIANO DANESA (ECUADASA) S.A.**, la transferencia de acciones correspondientes al capital pagado de esta compañía, realizada por la Compañía **COFIEC COMPAÑIA FINANCIERA ECUATORIANA DE DESARROLLO S.A.** a favor de la compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**, en calidad de cesionaria, sin reserva, gravámen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
03	310501 al 355500	45.000.000

Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

p. **EMPACADORA ECUATORIANO DANESA (ECUADASA) S.A.**


JØRGEN ERIK NIELSEN
GERENTE GENERAL


9/21/90